

Cedula g^{ta} de
Inbio a el
de mayor Sob^{ra}
denunciacion
nauo e' haion

desta un^{ta} Lepide y baxen^{do} de m^u
Lay juio della de f^u m^u que se e

El Rey = Licenciado G^{ta}
Don de albarado Calderon mi alcaide
- mayor de la ciudad de Cartagena visto
sean los autos buesca de los seis y ocho
de este en que a bisais auia llegado a este
puerto un nauio de fabrica de San de sea
nombrado Salcon de guerra a pitan
Lucas m^u Cargado con seis mil tablas
de lanoruga con recaudos de auencia
comprados en se ben son una escriptura
o torgada en bilbao por Joaⁿ de solar en
primer^o de octubre de lano proximo
passado en que bende a Joⁿ que rruco
Francis e Fernauio que f^u tomado se
presa a lano de sea de bedes como p^o
recc^o de los autos que se hicieron en la
C^o de Camela y qu^o dentro de dos dias
como e^l go denunci^o de el marco de ag^u
de rebos q^uiendo ser de bedes y prohibido
de contraren^{do}. Reynos y que p^o beys teis
auto adm^otiendo la denuncia
dando orden para que el suu de la causa
tomase t^o los rretados y que yendo
procediendo en la seccion a de g^uan
do a el a pitan para que e^l base la
mercaderias en tierra lo qual bizo y
prendi^o deis su persona y se puso guarda
del nauio con orden que no se de base
f^u

